

Secretario: Don Angel Ramón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretarios suplentes: Don Eusebio Galindo Orgaz, Jefe del Negociado de Personal, y doña María Josefa Requera Valverde, Administrativa.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las diez horas del día decimosexto después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de efectuar el primer ejercicio de la oposición.

Málaga, 2 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.782-E.

2503 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición para proveer dos plazas de Capataces de Obras.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 21 de enero del presente año, publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, dos plazas de Capataces de obras pertenecientes al Servicio de Ingeniería de Tráfico de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo Servicios Especiales, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de setecientos cincuenta pesetas, y serán satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de enero de 1980.—El Secretario general.—1.747-E.

2504

RESOLUCION del Ayuntamiento de Verín referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Conserje.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Orense número 285, de fecha 17 de diciembre de 1979, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Alguacil-Conserje, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 3 y demás que le correspondan de acuerdo con la legislación en vigor.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Verín, 3 de enero de 1980.—El Alcalde.—120-E.

2505

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe del Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Madrid, especialidad Urología, por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios.

El señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el próximo día 25 de febrero, lunes, a las nueve horas, en el Aula Magna del Pabellón Médico-Quirúrgico de la Ciudad Sanitaria Provincial (Doctor Esquerdo, 46, planta semi-sótano), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en único llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 31 de enero de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Francisco Romero Aguirre.—611-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

2506 REAL DECRETO 3075/1979, de 19 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil, en activo, don Rafael Serrano Valls.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil, grupo «Mando de Armas», don Rafael Serrano Valls, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día treinta de julio de mil novecientos setenta y nueve, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2507 REAL DECRETO 3076/1979, de 19 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, en activo, don Carlos Ardila Zurita.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, grupo «Mando de Armas», don Carlos Ardila Zurita, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de cuatro de agosto de mil novecientos setenta y nueve, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2508

REAL DECRETO 3077/1979, de 19 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, en activo, don Francisco Ríos García.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Francisco Ríos García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y nueve, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2509

REAL DECRETO 3078/1979, de 19 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, en situación de Reserva, don Julián Hernaiz del Río.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, en situación de Reserva, don Julián Hernaiz del Río, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN